

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD DE POSGRADO**



**DOCTORADO EN
ADMINISTRACIÓN EN SALUD**

2019

INDICE

I.	Base legal	3
II.	Justificación	4
III.	Fundamentación del programa.....	5
IV.	Objetivos	5
V.	Competencias.....	6
VI.	Requisitos de ingreso.....	7
VII.	Perfil del egresado.....	10
VIII.	Distribución de asignaturas por áreas del perfil académico	11
IX.	Plan de estudios del doctorado en administración en salud.....	13
X.	Malla curricular del doctorado en administración en salud	15
XI.	Sumillas de las asignaturas del doctorado en administración en salud ..	16
XII.	Modelo de sílabo para asignatura o plan de trabajo para las otras actividades académicas	23
XIII.	Modalidad.....	24
XIV.	Lineamientos metodológicos de enseñanza – aprendizaje	24
XV.	Sistema de evaluación	25
XVI.	Coordinador del programa.....	25
XVII.	Plana docente.....	26
XVIII.	Infraestructura y equipamiento	27
XIX.	Equipos y recursos didácticos	27
XX.	Graduación.....	28
XXI.	Presupuesto	28
XXII.	Líneas de investigación	30
XXIII.	Informes de campo	30
XXIV.	Presentación del plan de investigación o de tesis.....	32
XXV.	Presentación Final de Investigación o de tesis.....	324
	anexos	355
	Cuadro de adecuación curricular del doctorado en administración en salud	36
	Cuadro de compensación curricular del doctorado en administración en salud.....	37

I. BASE LEGAL

- Ley General de Educación, Ley N° 28044
- Nueva Ley Universitaria N° 30220 - Artículo N° 43 inciso 3 y Artículo 45° inciso 5

Art. 43° Los estudios de Posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:
43.3. Doctorados: son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de setenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la presente Ley.

Art. 45° Obtención de grados y títulos. La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

45.5.- Grado de Doctor: requiere haber obtenido el Grado de Maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis (6) semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituidos por un lengua nativa.

- Estatuto de la UNAC (aprobado el 2 de Julio del 2015) Capitulo X, Artículo 84° inciso 3 y el Artículo 86°.

Art. 84º Los estudios de posgrado en la Universidad conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

84.3 Doctorados:

Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Art. 86º. El Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad, define los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria.

- Reglamento General de estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 131-2016-CU, de 6 de octubre de 2016.

II. JUSTIFICACIÓN

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, en concordancia con estos cambios se convierte en un modelo dentro de la Universidad Peruana con características especiales para un país con deseo permanente de generación de progreso y desarrollo, que intenta integrar la voluntad, el trabajo, la experiencia y el esfuerzo para lograr calidad académica con eficiencia tecnológica y permanencia de nivel creciente en el contexto universitario a través del Doctorado Administración en Salud.

Se propone la creación del Posgrado de Doctorado Administración en Salud que determinará el cambio radical hacia una Escuela de Posgrado diferente, creada para elevar el nivel profesional, capacitar profesionales con un aporte científico y tecnológico en las diversas especialidades (medicina, enfermería, cirujano dentista, medicina veterinaria, psicología y otros) que conforman el equipo multidisciplinario de la salud. El conocimiento de la tecnología de punta, realidad nacional, situación de salud del país, formulación de políticas

públicas del estado e investigación para contribuir a generar un mejor nivel de calidad de vida en beneficio de la región y del país; en el que existen diferencias socioeconómicas y culturales entre sus propias comunidades, distritos y provincias que dificultan la integración, por presentar estas estructuras poblacionales que son problemas prioritarios en salud y educación.

Por otro lado la Universidad acogerá el reclamo de muchos profesionales Magísteres que solicitan la creación de un Programa de Doctorado de Administración en Salud en la Región del Callao.

III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Doctorado Administración en Salud de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao se fundamenta en el análisis y reflexión sobre los aspectos lógicos, metodológicos y epistemológicos de la ciencia. Establece la orientación de la racionalidad instrumental para interpretar y dirigir los procesos sociales y los cambios que actualmente existen en el escenario mundial.

El desarrollo del país se afianza en el éxito de la Administración en Salud como resultado de la preparación y formación de profesionales, con gran habilidad de conducción y liderazgo en las diferentes instituciones y sistemas de salud del país.

IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Desarrollar capacidades investigativas, con dominio de habilidades de gestión.; promoviendo el uso de herramientas informáticas; propiciando el trabajo cooperativo en equipo y multidisciplinario; así como proponiendo soluciones a problemas en la administración en Salud.
- Desarrollar un compromiso ético, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad en la población, mediante la práctica de una cultura innovadora y de emprendimiento.

V. COMPETENCIAS

5.2 Competencia General

Forma profesionales con competencias multidimensionales, en los distintos niveles como saber, saber hacer, saber ser y saber estar, pretendiendo que sean capaces de planificar, organizar, dirigir y participar en investigaciones en Administración en Salud para contribuir con investigaciones, docencia y demás aportes de desarrollo en la Salud en nuestra sociedad y la humanidad en general

5.3 Competencia Específicas

- Desarrolla actividades académicas y científicas de alto nivel en Administración en Salud en concordancia con las necesidades del país, sobre la base de conocimientos que garanticen la eficiencia del actuar del futuro doctor.
- Contribuye al desarrollo científico y profesional de la Administración en Salud del país y al fortalecimiento de las instituciones académicas relacionadas mediante el fomento del estudio y la búsqueda de las soluciones adecuadas de la problemática de salud, basados en un modelo centrado en el desempeño.
- Desarrolla actitudes de solidaridad, iniciativa, creatividad e interés científico en la solución de los problemas de salud local, regional y nacional, utilizando técnicas grupales y el uso racional de los recursos.
- Desarrolla habilidades crítico-analíticas sobre las bases filosóficas y epistemológicas de la Administración en Salud, en base a conocimientos especializados en las diferentes corrientes de las ciencias de la salud y su aplicación a la realidad nacional.
- Domina tópicos selectos de Administración en Salud, en los niveles señalados, con el objetivo de constituir a una persona calificada para participar en el desarrollo nacional del Sector Salud, como

asesor y experto en cuestiones de investigación y de determinación de políticas de salud.

- Diseña, aplica, dirige y supervisa proyectos de investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, con un amplio conocimiento de los diferentes tipos y modelos de investigación, que permitan la solución de problemas sustantivos del sector.
- Desarrolla habilidades de liderazgo en la toma de decisiones y en las direcciones de instituciones de salud, tanto públicas como privadas, así como en la docencia universitaria.
- Contribuye en la conciencia ecológica para salvaguardar los recursos naturales en beneficio de la salud colectiva.
- Forma investigadores y académicos del más alto nivel de especialización, con capacidades críticas, reflexivas y creadoras, con perspectiva para integrarse en las diferentes organizaciones que lo demanden en el país y en el extranjero.
- Participa en contribuciones efectivas en la solución de los problemas teóricos y prácticos del campo de la Administración en Salud.
- Promueve la producción, enseñanza y difusión de nuevos conocimientos en Administración en Salud.
- Conformar una red a nivel nacional e internacional, como instancia de interacción y de trabajo, para la investigación y docencia del más alto nivel en el campo de la Administración en salud.

VI. REQUISITOS DE INGRESO

6.2 REQUISITOS DEL POSTULANTE

Los requisitos están contemplados en el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la UNAC:

- Carpeta de postulante
- Recibo de pago de los derechos de inscripción.

- Solicitud dirigida al Presidente del Jurado de Admisión de la Sección de Posgrado, según formato de anexo I (Reglamento de Estudios de Posgrado).
- Copia del grado académico de Maestro.
Si el grado ha sido obtenido en el país, es autenticado por el Secretario General de la universidad de procedencia y para los obtenidos en el extranjero, son traducidos oficialmente al castellano y revalidados y autenticados por la Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:
 - a) Datos personales
 - b) Estudios realizados
 - c) Idiomas
 - d) Experiencia laboral profesional y académica
 - e) Publicaciones efectuadas
 - f) Participación en eventos académicos
 - g) Premios y distinciones recibidas
 - h) Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales
- Todas las páginas son firmadas por el postulante y tiene carácter de Declaración Jurada.
- Propuesta de tema de investigación a desarrollar como tesis.
- La solicitud tiene en el anverso el visto bueno con fecha, sello y firma de la oficina de tesorería de la UNAC de no tener deuda(s) pendiente(s). Solo para los postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

6.3 PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión a los programas de posgrado, tiene como finalidad seleccionar a los postulantes para iniciar estudios conducentes al grado académico de Maestro o Doctor y la inscripción de postulantes se realiza en la secretaria de la Unidad de Posgrado de cada Facultad y es persona.

La comisión de admisión propone el cronograma, dirige el proceso de admisión y nombra veedores para el caso de exámenes.

El ingreso a los programas de posgrado se realiza por cualquiera de las siguientes modalidades:

- a) Proceso general de admisión.
- b) Traslados internos y
- c) Traslado externo nacional o internacional.

La comisión evalúa a los postulantes y los resultados que emite son inapelables. Los aspectos a evaluar son:

- a) Evaluación de la hoja de vida (30 puntos como máximo).
- b) Entrevista personal y sustentación de su tema de tesis (70 puntos como máximo).

La entrevista personal explora:

- Las áreas de interés del candidato y su compatibilidad con los objetivos de los estudios de Maestría.

Al sustentar su tema de investigación se explora:

- La capacidad de expresión, desenvolvimiento, dominio y argumentación de su tema de investigación, que debe estar enmarcado en las líneas de investigación del presente doctorado o de algún tema de interés afín a los estudios del doctorado en educación.
- Argumentación del propósito de sus estudios de Maestría.

El conocimiento actualizado de fuentes de información especializada

VII. PERFIL DEL EGRESADO

El Doctor de Administración en Salud, que egrese de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, estará en condiciones de:

- Crea y diseña proyectos innovadores de gerencia en salud de mayor alcance según el avance de la ciencia y tecnología, con gerencia para el desarrollo.
- Asesora, administra, controla, evalúa y acreditar servicios de salud de las entidades públicas y privadas.
- Posee amplios conocimientos sobre la realidad nacional, la situación de salud, políticas de estado, gestión intersectorial y nuevas tecnologías de los sistemas de salud de otros países y compararlos con el nuestro con el fin de contribuir a su mejora.
- Plantea la solución factible de problemas programáticos de salud previa investigación y formulación de los planes correspondientes de inversión con la participación de la comunidad.
- Incrementa su capacidad de investigación en las áreas de la salud.
- Está en capacidad de establecer comunicación adecuada en dos idiomas extranjeros, además del materno, permitiendo el avance local y comunicación foránea de sus alcances.
- Asesora, dirige y optimiza al equipo de salud a través de la formulación, factibilidad y viabilidad de proyectos en salud.
- Realiza la planificación estratégica del producto de salud, toma de decisiones adecuadas y oportunas implementación de políticas, manejo de recursos humanos, de conflictos laborales y el liderazgo profesional.
- Demuestra una conciencia ecológica en beneficio de la salud pública.
- Aplica las bases conceptuales y metodológicas de la Administración en salud para resolver problemas, diseñar y evaluar intervenciones en Administración en salud, basadas en el compromiso con las aspiraciones nacionales y sectoriales relacionadas con la justicia y la protección social y la conservación ambiental.

- Participa en la formación de recursos humanos de posgrado en Administración en Salud, gestionando y difundiendo el conocimiento y tecnología útil en instituciones del sector salud y en instituciones académicas.
- Elabora e implementa proyectos de investigación en Administración en Salud relacionados con la historia y cultura sanitaria y social del país, con los fenómenos relacionados con la salud-enfermedad y sus determinantes sociales y ambientales; así como con el impacto de las políticas e intervenciones sanitarias.
- Responde solidariamente a las necesidades de las poblaciones y del medio ambiente, respetar los derechos de sus conciudadanos, respetar la diversidad cultural y promover la equidad de género.
- Lidera en el campo de la salud, para el trabajo estratégico en los diferentes niveles de gobierno y en el campo de la sociedad civil.
- Trabaja en equipo y en red a nivel de la Administración en Salud nacional e internacional.

VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) recomienda estructurar los cursos de grupo de conocimientos y materias por áreas para determinar las horas porcentuales o créditos porcentuales de los estudios de doctorado, dicha recomendación se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

GRUPOS DE CONOCIMIENTO	HORAS PORCENTUALES
	DOCTORADO
1.Grupo de cursos área básicos	8.8 %
2 Grupo cursos de especialización	38.3%
3 Grupo cursos de investigación	52.9%

Está organizado en 06 semestres académicos y exige la aprobación de un total de 68 créditos; el desarrollo de los contenidos académicos se efectuará en base a las asignaturas programadas.

La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los Seminarios de Tesis, los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis doctoral. Los seis seminarios tienen por objetivo que los tesistas desarrollen el proceso de investigación, acompañados por un profesor asesor quien los orienta de forma personalizada.

IX. PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

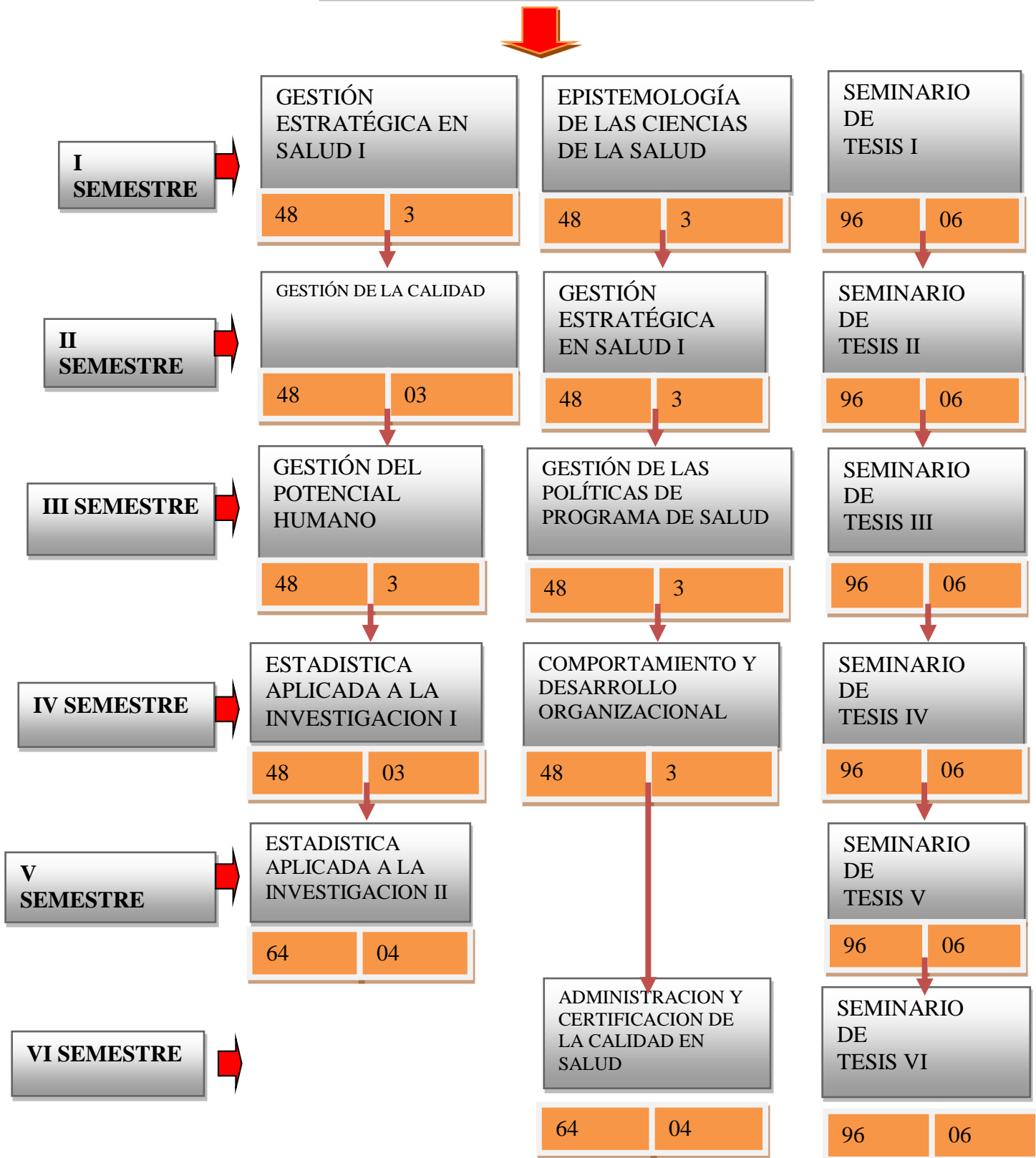
PRIMER AÑO					
PRIMER SEMESTRE					
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	H	C	REQUISITOS
01	DAS101	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD I	48	3	---
02	DAS102	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	48	3	---
03	DAS103	SEMINARIO DE TESIS I	96	6	---
TOTAL			192	12	
SEGUNDO SEMESTRE					
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	H	C	REQUISITOS
04	DAS201	GESTIÓN DE LA CALIDAD	48	3	DAS101
05	DAS202	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD II	48	3	DAS102
06	DAS203	SEMINARIO DE TESIS II	96	6	DAS103
TOTAL			192	12	
SEGUNDO AÑO					
TERCER SEMESTRE					
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	H	C	REQUISITOS
07	DAS 301	GESTIÓN DEL POTENCIAL HUMANO	48	3	DAS201
08	DAS 302	GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PROGRAMAS DE SALUD	48	3	DAS202
09	DAS303	SEMINARIO DE TESIS III	96	6	DAS203
TOTAL			192	12	
CUARTO SEMESTRE					
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	H	C	REQUISITOS
10	DAS401	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION I	48	3	DAS301
11	DAS402	COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	48	3	DAS302
12	DAS403	SEMINARIO DE TESIS IV	96	6	DAS303
TOTAL			192	12	
TERCER AÑO					
QUINTO SEMESTRE					
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	H	C	REQUISITOS
13	DAS501	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION II	64	4	DGS401
14	DAS502	SEMINARIO DE TESIS V	96	6	DGS402

TOTAL				160	10	
SEXTO SEMESTRE						
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	H	C	REQUISITOS	
15	DAS601	ADMINISTRACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EN SALUD	64	4	DAS501	
16	DAS602	SEMINARIO DE TESIS VI	96	6	DAS502	
TOTAL				160	10	
TOTAL DE CRÉDITOS : 68						

HORAS TEORICAS	CRÉDITOS
1,088	68

X. MALLA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

MALLA CURRICULAR



XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

PRIMER SEMESTRE

▪ **Gestión Estratégica en Salud I**

Análisis de empresas clásicas y actuales. Factores de éxito en empresas de servicios hospitalarios. Evolución de la teoría Administrativa. Administración Clásica. Administración Moderna. Administración en el siglo XXI. Administración Estratégica. Enfoque integral de la administración estratégica. Análisis empresarial. Visión y Misión organizacional. Ejemplos en centros hospitalarios.

▪ **Epistemología de las Ciencias de la Salud**

Ofrece la presentación de la epistemología, enfatiza en la formación del conocimiento como proceso y en la formación o construcción de las nociones y operaciones. Se examinan los aspectos específicos de la problemática epistemológica centrada en una reflexión sobre la práctica científica de las ciencias de la salud. Análisis de los métodos y el carácter interdisciplinario de la epistemología. Situación epistemológica actual de las ciencias de la salud.

▪ **Seminario de Tesis I**

El primer seminario, tiene como eje la investigación científica, su propósito es brindar al doctorando los supuestos y procedimientos epistemológicos, científicos que contribuyan en el desarrollo de habilidades y actitudes en la formación de investigadores hacia el trabajo científico. Introducción a la ciencia y métodos científicos. Paradigmas de la Investigación Científica. Importancia del aporte de la investigación científica. Niveles del conocimiento, clasificación de la ciencia. Investigación científica y su estructura. Importancia de la investigación científica como impacto en los entornos educativos. Limitaciones y facilidades para el trabajo de investigación. Esbozo de

un problema de investigación. Propuesta del proceso de investigación que se pretende desarrollar.

SEGUNDO SEMESTRE

▪ **Gestión de la Calidad**

Brinda al doctorando (a) el conocimiento del enfoque gerencial de la calidad y a sus sistemas de instrumentación dentro de una óptica estratégica, a través de un conjunto de conceptos y herramientas necesarios para aplicar un programa de mejora continua en la organización, asimismo comprende las diferentes técnicas y metodologías de medición de la calidad y sus aplicaciones en los procesos de gestión.

▪ **Gestión Estratégica en Salud II**

Evolución de la administración estratégica. Planeamiento Estratégico. Modelos de desarrollo del planeamiento estratégico. Relación entre el plan estratégico y plan operativo. Matriz FODA. Concepto de estrategia, análisis interno y externo para la mejor implementación de las estrategias. Tipos de estrategias. Objetivos y metas organizacionales. Políticas organizacionales.

▪ **Seminario de Tesis II**

En el segundo seminario, se tiene como eje la delimitación y formulación del problema de investigación, el diseño de la investigación y el desarrollo de la construcción del marco conceptual o teórico que sustenta el problema, ciñéndose al esquema APA. Se espera como producto la definición del tema de tesis, el cual deberá inscribirse al término de este seminario en la Sección de Posgrado. Líneas de Investigación propuestas (Instituto de Investigación), esquema del proyecto de investigación de la UNAC, disposiciones Generales y Específicas (Resolución N° 877-2012-R), delimitación del estudio de Investigación, determinación e identificación del problema, formulación

del problema. (Problema general y sub problemas), objetivos de la investigación. (Objetivo general y específicos), justificación de la investigación. (Legal, teórica, tecnológica, económica, social y practica), sistema de redacción y presentación del plan de tesis, avance de la matriz de consistencia

TERCER SEMESTRE

▪ **Gestión del Potencial Humano**

Gestión del potencial humano examina los principios que rigen el comportamiento humano en la organización, aplicando estratégicamente procedimientos y procesos formales de gestión, capacidad para asumir y delegar autoridad y poder, sentido de responsabilidad, empoderamiento, compromiso y participación racional en la toma de decisiones, efectuar diagnósticos situacionales y aplicar estratégicamente refuerzos motivacionales, programas de desarrollo integral, fortalecimiento de la cultura corporativa que le permitan al doctorando (a) asumir el rol competitivo para el sostenimiento de la calidad de la fuerza laboral, y por ende el logro del desarrollo organizacional. Evaluación del desempeño y legislación laboral.

▪ **Gestión de las Políticas de Programas de Salud**

Esta asignatura comprende el análisis histórico de las políticas de la salud en el Perú, comparando a nivel internacional. Examina las diversas aperturas programáticas para el apropiado diseño y organización de programas de salud que responden a las necesidades del país y a las instituciones propias del doctorado. Analiza las políticas de salud, sus perspectivas, sentido en el Perú y en el mundo. Aplicación de las políticas en la gestión local y regional.

- **Seminario de Tesis III**

El eje y producto de este tercer seminario es la redacción definitiva del Marco Teórico que sustenta la investigación, La definición de las variables y su Operacionalización, la formulación de las hipótesis, así como la fundamentación del enfoque metodológico y la preparación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación. Se espera como producto la redacción final del Plan de Tesis; al final de la asignatura el producto es la presentación del plan de tesis a la Sección de Postgrado. Antecedentes del estudio, marco teórico, marco conceptual y marco filosófico, definición de términos básicos. Definición de las variables/ Operacionalización de las variables. Hipótesis generales y específicas. Metodología: tipos y diseño de la investigación. Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Procedimientos de recolección de datos. Elaboración del juicio de expertos para la confiabilidad del instrumento. Comprobación de la consistencia interna en base a la validez del instrumento. Plan de análisis estadístico de datos/cronograma de actividades y presupuesto. Referencias bibliográficas

CUARTO SEMESTRE

- **Estadística Aplicada a la Investigación I**

La Asignatura es de naturaleza teórico, busca fomentar las competencias que permitan al doctorando la aplicación de procedimientos y medidas estadísticas para la recolección, procesamiento, presentación, ilustración e interpretación de la información necesaria para la elaboración de la tesis doctoral. Estadística Descriptiva. Definiciones y lenguaje estadístico. Variables, tipos y nivel de medición. Población y muestra (fórmula para poblaciones finitas e infinitas), determinación del tamaño de la muestra. Tipos de muestreo. Validez y confiabilidad del instrumento. Tablas y

frecuencias estadísticas. Graficas estadísticas, tipos, importancia y decisión. Interpretación de los resultados parciales

- **Comportamiento y Desarrollo Organizacional**

La asignatura ofrece a los doctorandos la posibilidad de analizar y comprender el factor humano, elemento clave en el desarrollo y funcionamiento de la organización, mediante el estudio del comportamiento individual y de equipo. Además proporciona los instrumentos para elaborar un modelo de comportamiento organizacional, con el propósito de identificar los factores que influyen en la productividad de los individuos en las organizaciones. La asignatura tratará los siguientes tópicos: el factor humano en la empresa y el comportamiento organizacional, el comportamiento individual, el comportamiento grupal y de equipo, el comportamiento estructural, el liderazgo, el poder y la política, la comunicación y la influencia interpersonal, conflicto y negociación, la cultura organizacional y el cambio organizacional.

- **Seminario de Tesis IV**

El eje y producto de este cuarto seminario es la redacción definitiva del Marco Teórico que sustenta la investigación, La definición de las variables y su Operacionalización, la formulación de las hipótesis tanto generales como específicas. Capítulo I. Planteamiento de la Investigación. Identificación del problema. Formulación del problema. Objetivos de la investigación (general y específicos). Justificación. Capítulo II. Marco Teórico. Antecedentes del estudio. Bases Epistémicas. Bases Científicas. Otras de acuerdo al tema que permitan fundamentar la validez de la tesis. Definición de términos que faciliten el entendimiento del planteamiento de la tesis. Capítulo III. Variables e Hipótesis. Definición de las variables. Operacionalización de variables. Hipótesis General e Hipótesis específicas.

QUINTO SEMESTRE

▪ **Estadística Aplicada a la Investigación II**

La asignatura es de carácter teórico, que tiene como competencia la aplicación de procedimientos y medidas estadísticas para la recolección, procesamiento, presentación, ilustración e interpretación de la información necesaria para la elaboración de la tesis doctoral. El producto de la asignatura es la culminación y presentación del Capítulo V Resultados y Capítulo VI Discusión de resultados de la tesis

▪ **Seminario de Tesis V**

El eje y producto de este quinto seminario Esta asignatura, tiene como eje la elaboración del marco metodológico de la investigación, tipo, nivel, diseño, enfoque, definir la población y muestra, bajo la asesoría personalizada del profesor asesor. Se espera como producto la culminación del capítulo IV de la Tesis de Investigación. Capítulo IV. Metodología. Tipo de la investigación. Diseño de la investigación. Población y muestra (indicando características, delimitación y ubicación espacio temporal de la población y tamaño de la muestra). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Procedimiento estadístico y análisis de datos.

SEXTO SEMESTRE

▪ **Administración y Certificación de la calidad en salud**

La asignatura pretende que el doctorando adquiera el conocimiento y las destrezas sobre el proceso de administración, evaluación y certificación de la calidad en las instituciones acreditadoras, el proceso, etapas y la gestión y certificación de la calidad en el sector de salud y las experiencias de certificación que se han desarrollado en escenarios internacionales, nacionales y locales.

▪ **Seminario de Tesis VI**

El sexto seminario, tiene como eje el diseño, organización y desarrollo del trabajo de campo, así como la recolección y el análisis de los datos, bajo la asesoría personalizada del profesor asesor. Se espera como producto el avance en la redacción del capítulo de los resultados de la investigación. Deberán concluir con el análisis y discusión de los datos de su investigación y elaborar el informe final de su tesis, el producto de la asignatura es la presentación de la tesis a la Sección de Postgrado para su revisión y aprobación. (Directiva N°003-2012-R).

Capitulo V. Resultado. Capítulo VI. Discusión de resultados. Contrastación de hipótesis con los resultados. Contrastación con otros estudios similares. Capitulo VII Conclusiones. Capitulo VIII Recomendaciones. Capitulo IX Referencias Bibliográficas. Anexos: Matriz de consistencia. Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación. Juicio de expertos, consentimiento informado, compromiso de confidencialidad, evidencias digitales e imágenes. Referencias bibliográficas. Dedicatoria y agradecimientos. Índice de tablas, gráficas, imágenes y anexos. Elaboración del informe-abstract. Elaboración de las diapositivas de sustentación de la tesis. Exposición y disertación del trabajo de investigación

XII. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

SÍLABO

I. INFORMACIÓN GERENCIAL

- 1.1 Número y código de Asignatura :
- 1.2 Nombre del Módulo :
- 1.3 Pre requisito :
- 1.4 Ciclo Académico :
- 1.5 Carácter de la Asignatura :
- 1.6 Créditos :
- 1.7 N° Total de horas :(...T/...P)
- 1.8 Semestre Académico :
- 1.9 Profesor Responsable :

II. SUMILLA

.....

III. COMPETENCIAS

3.1 Competencia General

.....

3.2 Competencias Específicas.

.....

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

PRIMERA SEMANA	
TITULO DE LA SESIÓN	<u>CONTENIDOS:</u>

V. METODOLOGÍA

-

VI. EVALUACIÓN

(El Sistema de Evaluación es vigesimal de 0 a 20, siendo la nota 14 (catorce) mínima aprobatoria.

VII. BIBLIOGRAFÍA

XIII. MODALIDAD

La modalidad de estudios del Doctorado en Administración en Salud será de carácter presencial, con trabajos de campos en el área de administración en los servicios de salud.

XIV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los seminarios de tesis los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis doctoral.

- Clases lectivas o presenciales por la rigurosidad de los temas a tratar e implicancias en el ámbito de la educación en salud.
- Participación en las discusiones bajo los criterios de pertinencia, claridad, coherencia y solidez argumentativa.
- Desempeño en trabajo de grupo tomando en cuenta criterios como compartir información, alentar la discusión, asumir responsabilidades y estimular el consenso.

- Elaboración de trabajos individuales bajo los criterios de pertinencia, carácter innovador, coherencia interna.
- Elaboración de propuesta o ensayo de cierre, tomando en cuenta criterios pedagógicos y aplicabilidad.
- El desarrollo de sus contenidos educativos se ejecutará a través de seminarios, métodos de solución de problemas, talleres de trabajo de campo, prácticas, conferencias magistrales y aula virtual, con participación activa de los doctorandos

XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas será integral y permanente sobre la base de un seguimiento de las diferentes acciones cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que realice el estudiante.

Evaluación de Entrada: Que permite valorar los conocimientos previos que domina el estudiante y que se utilizaran en el desarrollo de la asignatura.

Evaluación Formativa: Permanente para valorar los progresos, dificultades de cada participante, intervenciones, entrega de trabajos en base al análisis y exposición en organizadores de conocimiento.

Evaluación de salida: Que permite verificar el logro de las acciones educativas.

El sistema de evaluación es vigesimal de 0 a 20, siendo 14 la nota aprobatoria.

XVI. COORDINADOR DEL PROGRAMA

Estará a cargo de un docente con grado de Doctor en Administración en Salud, Nombrado con Categoría Principal a Tiempo Completo. Para dirigir el Programa Educativo. Propuesta por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

XVII. PLANA DOCENTE

Personal Docente:

La plana docente del Doctorado de Administración en Salud, cuenta con destacados doctores en el área y otros afines.

Personal nombrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Docentes nombrados a DE y TC de la Facultad de Ciencias de la Salud

<i>Ap. Paterno</i>	<i>Ap. Materno</i>	<i>Nombres</i>	<i>Grado/Título</i>	<i>Categ.</i>	<i>Dedic.</i>
<i>Chalco</i>	<i>Castillo</i>	<i>Nancy Susana</i>	<i>Dra. en Salud Pública</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Cortez</i>	<i>Gutiérrez</i>	<i>Hernán Oscar</i>	<i>Dr. en Biofísica</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Díaz</i>	<i>Tinoco</i>	<i>Angélica</i>	<i>Dra. en Enfermería</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Ferrer</i>	<i>Mejía</i>	<i>Mercedes Lulilea</i>	<i>Dra. en Ciencias de la Salud</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>T.C.</i>
<i>Ferrer</i>	<i>Peñaranda</i>	<i>Lucio Arnulfo.</i>	<i>Dr. en Ing. de Sistemas</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Guevara</i>	<i>Llacza</i>	<i>César</i>	<i>Dr. en Educación</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>D.E.</i>
<i>Rojas</i>	<i>Salazar</i>	<i>Arcelia Olga</i>	<i>Dra. en Educación</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Siccha</i>	<i>Macassi</i>	<i>Ana Lucy</i>	<i>Dra. en Ing. Ambiental</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Yamunaqué</i>	<i>Morales</i>	<i>Ana María</i>	<i>Dra. en Salud Pública</i>	<i>Asociado</i>	<i>D.E.</i>

Docentes nombrados a TP de la Facultad de Ciencias de la Salud

<i>Ap. Paterno</i>	<i>Ap. Materno</i>	<i>Nombres</i>	<i>Grado/Título</i>	<i>Categ.</i>	<i>Dedic.</i>
<i>Medina</i>	<i>Mandujano</i>	<i>Gladys Juana</i>	<i>Dra. en Salud Pública</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>
<i>Moreno</i>	<i>Obregón</i>	<i>Agustina Pilar.</i>	<i>Dra. en Ciencias de la Salud</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>

XVIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao cuenta actualmente con:

- Aulas equipadas
- Oficina de dirección
- Biblioteca especializada
- Auditorio equipado
- Centro de cómputo
- Laboratorios con equipos de simulación.
- Oficina de Dirección.

XIX. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales:

- Pizarras convencionales.
- Pizarras acrílicas.
- Retroproyector.
- Data Display.
- Computadoras.
- Videos.
- Equipos Multimedia.
- Internet
- Totem

XX. GRADUACIÓN

Al finalizar los estudios el participante opta el **Grado Académico de Doctor en Administración en Salud**, debe haber obtenido el Grado de Maestro, la aprobación de estudios con 6 semestres académicos y 68 créditos, elaborar y sustentar públicamente una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, y tener el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

XXI. PRESUPUESTO

Costo de Estudios

El costo de los estudios del Doctorado de Administración en Salud se establece anualmente. Para el año 2016 se estima un costo de S/. 500.00 (0,1266 UIT) mensuales.

PRESUPUESTO DE LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL DICTADO DE ASIGNATURAS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD					
NUMERO DE PARTICIPANTE	20			UIT	S/. 3.950,00
I. INGRESOS					
Concepto	Cantidad	UIT	Costo *	Costo (Redondeado)	Total *
INSCRIPCIÓN	1	0,0367	S/. 144,97	S/. 145,00	S/. 2.900,00
MATRÍCULA	1	0,1266	S/. 500,07	S/. 500,00	S/. 10.000,00
PENSIÓN DE ENSEÑANZA (4 MESES)	4	0,1266	S/. 500,07	S/. 500,00	S/. 40.000,00
TOTAL DE INGRESOS					S/. 52.900,00
II. EGRESOS					
Concepto	Cantidad	UIT	Costo *	Costo (Redondeado)	Total Hasta *
Docente 1	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Docente 2	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Docente 3	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Supervisor Director de la Escuela de Posgrado o Decano de la Facultad	1	1,50	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00
Supervisor de la Unidad de Posgrado	1	1,50	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00
Ccoordinador	1	1,40	S/. 5.530,00	S/. 5.530,00	S/. 5.530,00
Apoyo Académico	1	0,60	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00
Secretaria	1	0,60	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00
Personal de apoyo o de limpieza	1	0,40	S/. 1.580,00	S/. 1.580,00	S/. 1.580,00
MATERIALES DE ESCRITORIO	1	0,18	S/. 711,00	S/. 711,00	S/. 711,00
IMPRESIONES Y TINTAS	1	0,16	S/. 632,00	S/. 632,00	S/. 632,00
TOTAL DE EGRESOS					S/. 44.003,00
III. RESUMEN					
TOTAL INGRESOS					S/. 52.900,00
TOTAL EGRESOS					S/. 44.003,00
15% DE LOS INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL					S/. 7.935,00
SUPERÁVIT					S/. 962,00

* Monto referencial según UIT vigente

XXII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Gerencia en los Servicios de Salud
- Normas y Políticas de Gestión en Salud
- Investigación en Administración en Salud

XXIII. INFORMES DE CAMPO

Los lineamientos generales para los informes de trabajo de campo e investigación están estipulados en la Directiva para la presentación de planes de tesis de posgrado de la Universidad Nacional del Callao, según normatividad vigente.

Disposiciones Generales

- **Del tema de Tesis y del Título:**
 - El tema debe ser inédito.
 - Debe significar un aporte científico
 - Debe ser afín al Doctorado, Maestría o a la especialidad que aspira optar
 - Debe tener el nivel que demanda la obtención del grado académico de Doctor o Maestro o el título de especialista que aspira optar.
- **Del título de la Tesis**
 - El título debe ser claro y preciso
 - El título debe indicar el objeto de estudio o investigación
 - Debe ser como máximo de hasta quince palabras
 - El título de la tesis no debe empezar con palabras iniciales como: la causa de, análisis de, etc.
 - Durante el desarrollo de la investigación el título de la tesis puede ser mejorado sin que se pierda el objetivo inicial de la investigación. Los cambios de mejora en el título de la tesis debe tener la aprobación del jurado de tesis y este informa al director de la sección de posgrado las mejoras realizadas al título.

Disposiciones específicas

Se especifican:

- Las consideraciones para la presentación del Plan de tesis según formato del anexo N° 01 y N° 02
- Las consideraciones para la presentación del trabajo de tesis según formato del anexo N° 03 y N° 04
- Las consideraciones para la redacción e impresión del informe de tesis, anexo N° 05.
- Las consideraciones para la presentación del informe de tesis aprobado anexo N° 06.

Disposición final

El control en el cumplimiento de la presente Directiva, es responsabilidad de las Secciones de Posgrado de cada una de las facultades y de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

Los informes del trabajo de investigación y/o de tesis, deben guardar correspondencia con los lineamientos que orientan el desarrollo de la investigación de la Escuela de Posgrado de la UNAC; es decir, los detalles de los contenidos de la investigación, y en general los aspectos de forma y fondo, tendrán en cuenta los lineamientos de la Directiva N° 003 -2012-R (17 de Octubre del 2012).

A continuación se presenta los esquemas que orientarán el desarrollo del trabajo, bien sea para la presentación del plan de investigación y/o tesis, o para la presentación final de la investigación y/o tesis.

XXIV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN O DE TESIS

CARÁTULA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Determinación del problema

Formulación del problema (Problema general y específicos o sub problemas)

Objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos)

Justificación (Legal, teórica, tecnológica, económica, social, práctica)

II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio

Marco teórico, conceptual o filosófico; según sea el caso.

Definición de términos básicos.

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

Definición de las variables.

Operacionalización de las variables.

Hipótesis general e hipótesis específica

IV. METODOLOGÍA

Tipos de investigación

Diseño de la investigación

Población y muestra

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Plan de análisis estadístico de datos

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VI. PRESUPUESTO

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Matriz de consistencia

Esquema tentativo de la tesis

Consentimiento informado

XXV. PRESENTACIÓN FINAL DE LA INVESTIGACIÓN O TESIS

CARÁTULA

PAGINA DE RESPETO

HOJA DE REFERENCIA

DEDICATORIA (opcional)

AGRADECIMIENTO (Opcional)

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del problema

1.2 Formulación de problemas

1.3 Objetivos de la investigación (General y específicos)

1.4 Justificación

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.2. Bases epistémicas, culturales, científicas y otras de acuerdo al tema.

2.3. Definición de términos

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1. Definición de las variables

3.2. Operacionalización de las variables

3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de investigación

4.2. Diseño de la investigación

4.3. Población y muestra

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5. Procedimientos de recolección de datos.

4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

- V. RESULTADOS
 - VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS
 - 6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados.
 - 6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.
 - VII. CONCLUSIONES
 - VIII. RECOMENDACIONES
 - IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- ANEXOS
- Matriz de consistencia
- Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación.

ANEXOS

ANEXO N° 1
**CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN
 ADMINISTRACIÓN EN SALUD**

Plan Curricular 2011 Resolución N° 052-2011-CU				Plan Curricular 2016		
Código	Asignatura	Créditos	Condición	Código	Asignatura	Créditos
Primer semestre				Primer semestre		
DGS101	Economía de la Salud	3	No Adecuado			
DGS102	Gestión estratégica en Salud I	5	Adecuado	DAS101	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD I	3
DGS103	Epistemología de las Ciencias de la Salud	6	Adecuado	DAS102	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	3
DGS104	Investigación I	7		DAS103	SEMINARIO DE TESIS I	6
Segundo semestre				Segundo semestre		
DGS201	Gestión de la Calidad	5	Adecuado	DAS201	GESTIÓN DE LA CALIDAD	3
DGS202	Gestión Estratégica en Salud II	5	Adecuado	DAS202	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD II	3
DGS203	Investigación II	7	Adecuado	DAS203	SEMINARIO DE TESIS II	6
Tercer semestre				Tercer semestre		
DGS301	Gestión del Potencial Humano	5	Adecuado	DAS301	GESTIÓN DEL POTENCIAL HUMANO	3
DGS302	Gestión de las políticas de programas de Salud	7	Adecuado	DAS302	GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PROGRAMAS DE SALUD	3
DGS303	Investigación III	9		DAS303	SEMINARIO DE TESIS III	6
Cuarto semestre				Cuarto semestre		
DGS401	Ética , Gestión y Marketing	6	No Adecuado			
DGS402	Comportamiento Organizacional	6	Adecuado	DAS401	COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3
DGS403	Investigación IV	7	Adecuado	DAS402	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION I	3
				DAS403	SEMINARIO DE TESIS IV	6
				Quinto semestre		
				DAS501	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION II	4
				DAS502	SEMINARIO DE TESIS V	6
				Sexto semestre		
				DAS601	ADMINISTRACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EN SALUD	3
				DAS602	SEMINARIO DE TESIS VI	6

ANEXO N° 2
**CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN
 ADMINISTRACIÓN EN SALUD**

Plan Curricular 2005				Plan Curricular 2016		
Código	Asignatura	Créditos	Condición	Código	Asignatura	Créditos
DGS104	Investigación I	7	Compensado	DAS103	SEMINARIO DE TESIS I	6
DGS203	Investigación II	7	Compensado	DAS203	SEMINARIO DE TESIS II	6
				DAS402	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION I	3
DGS303	Investigación III	9	Compensado	DAS303	SEMINARIO DE TESIS III	6
				DAS403	SEMINARIO DE TESIS IV	6
				DAS501	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION II	4
DGS403	Investigación IV	7	Compensado	DAS502	SEMINARIO DE TESIS V	6
				DAS602	SEMINARIO DE TESIS VI	6
DGS201	Gestión de la Calidad	5	Compensado	DAS601	ADMINISTRACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EN SALUD	4
DGS101	Economía de la Salud	3				
DGS401	Ética , Gestión y Marketing	6	Compensado	DAS 301	GESTIÓN DEL POTENCIAL HUMANO	3